



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_2/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RECEBIDO
25 JUN 1 PM 12:45
E. S. C.

017721

- C. c. p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.

RE
DEEDE



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_2/09



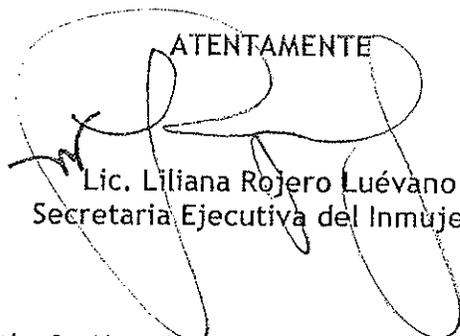
México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Lilitiana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RECIBIDO
SECRETARIA DE GOBERNACION
JUN 1 PM 10:45
SECRETARIA DE GOBERNACION

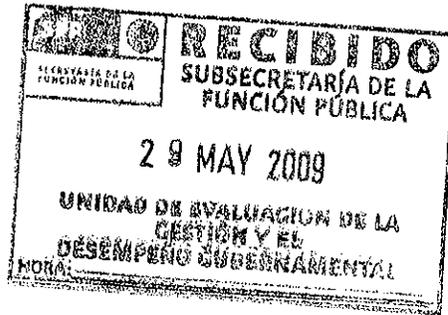
011722

- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.

RC
D. DE



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_2/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

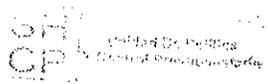
Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Lilia Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.

Rojero
Cecilia
EVALUACION



2009 MAY 22



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_2/09

Control De Gestión
Recibido

México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Rafael Calderón Rebollado.- Director de Programación de la SEGOB.
- C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.

RC
DEEDE



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_2/09



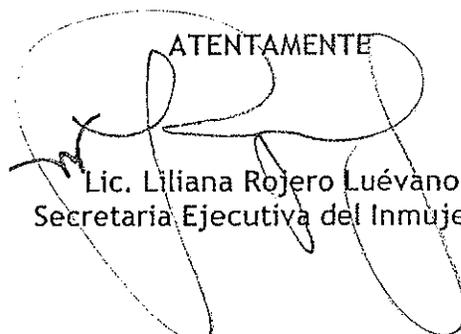
México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. MANUEL RODRÍGUEZ ARREGUI
Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

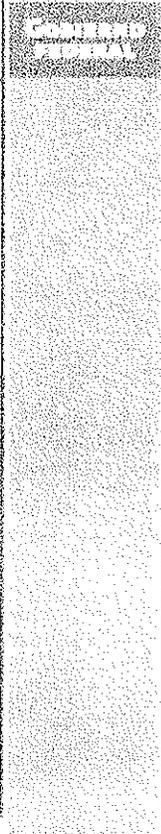


- C.c.p. a
- ✓ C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
 - ✓ C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - ✓ C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
 - ✓ C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
 - ✓ C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
 - ✓ C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
 - ✓ C. Alberto Ledezma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.

Ramo 04 Gobernación



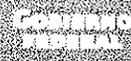
Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 11 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 11 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género. • Elaboración del Diagnóstico Nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres. <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los resultados del Sistema y del Programa. 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral, las acciones a realizar para difundir los resultados del Sistema Nacional para Prevenir, Atender y Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Programa Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la violencia de Género.</p>



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas. • Informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas. 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral, las acciones a realizar para desarrollar campañas de prevención, protección y atención en materia de trata de personas.</p> <p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral, las acciones a realizar para informar a la población acerca de los riesgos e implicaciones de la trata de personas.</p>
Presupuesto anexo 9A: 11 mdp		
Presupuesto modificado: 11 mdp		



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	• Realizar acciones legales y de búsqueda de las mujeres extraviadas en Ciudad Juárez.	Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral, las acciones legales y de búsqueda realizadas, de las mujeres extraviadas en Ciudad Juárez.
Presupuesto anexo 9A: 70.0 mdp		
Presupuesto modificado: 73.4 mdp		



Ramo 04 Gobernación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO

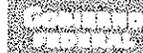
Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación Presupuesto anexo 9A: 70.0 mdp Presupuesto modificado: 73.4 mdp	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la Discriminación por cuestiones de Género <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones encaminadas a la prevención y eliminación de la discriminación. 	Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el alcance y resultado esperado de las acciones para prevenir la discriminación por cuestiones de género, (objetivo, población objetivo por grupos de edad, ámbito y lugar).



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la prevención, atención y sanción de la trata de personas (Instituto Nacional de Migración) <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y llevar a la práctica un programa de repatriación para las víctimas de trata de personas. 2. Formular y ejecutar acciones y estrategias para facilitar la repatriación de víctimas de la trata de personas. 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el plan de trabajo de las acciones a realizar para prevenir, atender, y sancionar la trata de personas.</p>
Presupuesto anexo 9A: 3 mdp		
Presupuesto modificado: 3 mdp		



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Registro e Identificación de Población</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 10 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 10 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa Cédula de Identificación Infantil <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un instrumento en el cual se concentre información básica de los menores (datos generales del menor, foto, señas particulares, dactilograma y muestras de cabello o saliva en caso de requerir el ADN). 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el alcance y resultado esperado de las acciones del Programa Cédula de Identificación Infantil.</p>



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género <ol style="list-style-type: none"> 1. Erradicar la discriminación de género a partir de imágenes, mensajes y expresiones en contra de las mujeres que no se apega al respeto de sus derechos y a la dignidad de su persona. 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el plan de trabajo para el monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género.</p>



Ramo 04 Gobernación



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 1 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 1 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la igualdad y valores cívicos en el ámbito de la vida nacional <ol style="list-style-type: none"> Incorporar a las mujeres plenamente a la capacitación y formación profesional dando especial atención a la elección de empleo, de remuneración, prestaciones y condiciones laborales reconociendo el ejercicio del derecho a la igualdad real de oportunidades. 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el plan de trabajo para fomentar la igualdad y valores cívicos en el ámbito de la vida nacional.</p>

